



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	ECONOMÍA FINANCIERA		
Materia	ECONOMÍA Y EMPRESA		
Módulo			
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES		
Plan	413	Código	40803
Periodo de impartición		Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	SUSANA ALONSO BONIS		
Departamento(s)	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	salonso@eco.uva.es // salonso.susana@gmail.com		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se pasará un temario genérico a través de diapositivas y se irá completando con diapositivas y explicaciones más específicas de cada punto.

Además de las explicaciones teóricas se propondrán ejercicios que serán corregidos y explicados posteriormente.

Para llevarlo a cabo me ayudaré de la plataforma para el envío de diapositivas y ejercicios, y de Skype para realizar las explicaciones oportunas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases vía Skype	6	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Envío y explicación diapositivas genéricas y específicas	12		
Propuesta ejercicios relacionados explicaciones anteriores	4		
Corrección y explicación ejercicios anteriores	4		
Propuesta prácticas evaluables	6		
Total presencial	40	Total no presencial	60

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación consistirá en el examen ya realizado y en la entrega de prácticas periódicas relativas al temario.

El peso de cada examen o práctica en la nota final será el siguiente:

Examen tema 1	20%
Práctica tema 2	20%
Práctica tema 3	20%
Práctica tema 4	20%
Práctica tema 5	20%

Este método será válido para la convocatoria ordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar nuevamente una práctica de cada tema independientemente de que algunas de ellas ya las tuviera entregadas y aprobadas.

8. Consideraciones finales